

94.042

Quito, 19 de abril del 2006

**INFORME DEL COMISARIO DE "W/D REPRESENTACIONES S.A."
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

Se ha procedido a revisar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del año 2005, el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, así como el detalle de las actividades de **W/D REPRESENTACIONES S.A.**, los cuales son responsabilidad del Representante Legal.

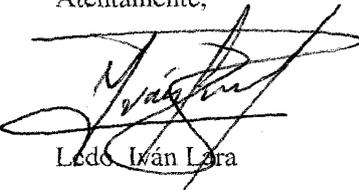
La revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoria y contabilidad generalmente aceptadas, modificadas en ciertos aspectos por normas y practicas contables, establecidas u autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; y, el reglamento de requisitos mínimos que deben tener los informes de Comisaría.

Del análisis realizado se obtiene lo siguiente:

1. Los principios de contabilidad y control interno utilizados en la compañía son idóneos, lo que garantiza el normal desenvolvimiento de las actividades y operaciones sociales.
2. Los Estados Financieros no tienen errores.
3. La presentación formal de los Estados Financieros esta de acuerdo a principios contables.
4. Las actividades o cifras colocadas en los Balances presentan, razonablemente, al 31 de diciembre del año 2005, la situación Financiera de **W/D REPRESENTACIONES S.A.**, al igual que los resultados Operacionales del mismo Ejercicio.
5. De acuerdo a los balances de la Compañía, en el año 2005 se presenta utilidad de USD \$242.37 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 37/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).
6. Los libros de Actas de Junta General, de Acciones y Accionistas y los de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así como los bienes de propiedad de la Compañía se encuentran en uso normal y en buena conservación.
7. La Compañía no tiene garantías directas ni indirectas que comprometan sus bienes.

Agradezco a la Administración de **W/D REPRESENTACIONES S.A.**, por la colaboración prestada en el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente,


Ldo. Iván Lara

